

En materia de Electricidad

LGPB

- I. Cinco proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se autoriza la modificación de condiciones de los permisos para generar energía eléctrica y de autoabastecimiento, a los siguientes permisionarios:
 1. ALMIDONES MEXICANOS, S. A. DE C. V., E/12/GEN/94.
 2. CFE GENERACIÓN I, PARA SU CENTRAL VALLE DE MÉXICO., E/2245/GEN/2020.
 3. CFE GENERACIÓN III, CENTRAL HUMAYA., E/1620/GEN/2015.
 4. CFE GENERACIÓN III, CENTRAL PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES “EL NOVILLO”, E/1623/GEN/2015.
 5. LOREAN ENERGY GROUP, S. A. P. I. DE C. V., E/958/AUT/2012.

- II. Trece proyectos de la Comisión Reguladora de Energía por los que se autoriza la exclusión de los centros de carga de diversos socios de permisos de autoabastecimiento y cogeneración, así como la exclusión de los centros de carga de diversos establecimientos asociados a la cogeneración, de los siguientes permisionarios:
 1. EÓLICA DOS ARBOLITOS, S.A.P.I. DE C.V., E/1159/AUT/2014.
 2. IBERDROLA ENERGÍA MONTERREY, S. A. DE C. V., E/205/AUT/2002.
 3. IBERDROLA ENERGÍA ALTAMIRA, S. A. DE C. V., E/1523/AUT/2015.
 4. IBERDROLA ENERGÍA DEL GOLFO, S. A. DE C. V., E/1524/AUT/2015.

5. IBERDROLA ENERGÍA LA LAGUNA, S. A. DE C. V., E/889/AUT/2011.
6. IBERDROLA ENERGÍA MONTERREY, S.A. DE C. V., PARA SU CENTRAL DULCES NOMBRES II., E/1055/AUT/2013.
7. IBERDROLA ENERGÍA TAMAZUNCHALE, S. A. DE C. V., E/947/AUT/2012.
8. PARQUES ECOLÓGICOS DE MÉXICO, S. A. DE C. V., E/215/AUT/2002.
9. PIER II QUECHOLAC FELIPE ÁNGELES, S.A. DE C. V., E/1054/AUT/2013.
10. ENERTEK, S. A. DE C. V., E/36/COG/96.
11. IBERDROLA COGENERACIÓN ALTAMIRA, S. A. DE C. V., E/1397/COG/2015.
12. IBERDROLA COGENERACIÓN BAJÍO, S. A. DE C. V., E/1486/COG/2015.
13. IBERDROLA COGENERACIÓN RAMOS, S. A. DE C. V., E/1228/COG/2014.

III. Once proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se autoriza la modificación del permiso de autoabastecimiento de energía eléctrica por un permiso con carácter único de generación, a los siguientes permisionarios:

1. ALTAIR IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, S. A. P. I. DE C. V., E/1503/GEN/2015.
2. CAJEME SOLAR, S. A. DE C. V., E/1504/GEN/2015.
3. ENERGÍA SOLAR ALAIA II, S. A. P. I. DE C. V., E/1505/GEN/2015.
4. ENERGÍA SOLAR ALAIA III, S. A. P. I. DE C. V., E/1506/GEN/2015.
5. ENERGÍA SOLAR ALAIA IV, S. A. P. I. DE C. V., E/1507/GEN/2015.
6. ENERGÍA SOLAR ALAIA V, S. A. P. I. DE C. V., E/1508/GEN/2015.

7. ENERGÍA VILLA DE ARRIAGA, S. DE R. L. DE C. V., E/1339/GEN/2015.
8. FOTOVOLTAICA ENH, S. A. DE C. V., E/1492/GEN/2015.
9. RMCS COMERCIO, S. A. P. I. DE C. V., E/1510/GEN/2015.
10. SOL DE LOS MANZANOS, S. DE R. L. DE C. V., E/1367/GEN/2015.
11. VIENTO DE BELLA UNIÓN, S. DE R. L. DE C. V., E/1366/GEN/2015.

IV. Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se autoriza la renovación como unidad de inspección de la industria eléctrica, para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga a la red nacional de transmisión y redes generales de distribución, a los siguientes solicitantes:

1. ENTIDAD MEXICANA DE ESTUDIOS ESPECIALES S.A. DE C.V., UIIE/CRE/002.
2. ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, A.C., UIIE/CRE/005.
3. TRANSFORMADORES Y DESARROLLO DE INGENIERÍA S.A. DE C.V., UIIE/CRE/006.
4. PROFESIONALES EN SUPERVISIÓN ELÉCTRICA, S. A. DE C. V., UIIE/CRE/009.

V. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se confirma el criterio de aplicación e interpretación del numeral 8.1.3 del Manual de importaciones y exportaciones, a RASSINI SUSPENSIONES, S.A. DE C.V., Titular del permiso de importación número E/604/IMP/2007 y de un contrato de interconexión legado.

LGPB

VI. Un proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se expiden las disposiciones administrativas de carácter general que establecen la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas reguladas para el servicio de operación del Centro Nacional de Control de Energía.

NLCA

- VII.** Un proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se expiden las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas reguladas para el servicio de operación de los suministradores de servicios básicos de energía eléctrica.
- VIII.** Un proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se emite el procedimiento aplicable a los usuarios calificados que se encuentren recibiendo el suministro de último recurso, a efectos de garantizar la continuidad del suministro eléctrico bajo cualquiera de las modalidades existentes conforme al artículo 56 de la Ley de la industria eléctrica y el numeral 35, fracción V, de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen las condiciones generales para la prestación del suministro eléctrico.
- IX.** Un proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las Tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2022.

En materia de Gas Natural y Petróleo

- X.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba la modificación del permiso de descompresión de gas natural G/11764/DESC/2015, otorgado a GNC HIDROCARBUROS, S. A. DE C. V., por el alta de tres puntos de descompresión, dos equipos de descompresión, la baja de un punto de descompresión y la reubicación de un equipo de descompresión.
- XI.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba la modificación del permiso de transporte de gas natural G/21398/TRA/2018, otorgado a GAS NATURAL DEL NOROESTE, S. A. DE C. V., en lo relativo a las características técnicas del sistema de transporte.
- XII.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de comercialización de gas natural a los siguientes solicitantes:
 - 1. AV ENERGÍA, S. A. DE C. V.
 - 2. EC208, S. DE R. L. DE C. V.

- XIII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga un permiso de compresión de gas natural a GNC HIDROCARBUROS, S. A. DE C. V., en Celaya, Guanajuato.
- XIV.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de distribución de gas natural por medio de ductos en la zona geográfica única, a los siguientes solicitantes:
1. CORPORACIÓN C H 4, S.A. DE C.V., sistema a ubicarse en el estado de Jalisco.
 2. GAS NATURAL DEL NOROESTE S.A. DE C.V., sistema a ubicarse en el municipio de Linares, Nuevo León.
- XV.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga un permiso de distribución de gas natural comprimido por medio de semirremolques a GRUPO ESTACIÓN CENTRAL GAS S. A. DE C. V.
- XVI.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga a TALLERES Y REFACCIONES MONTERREY, S. A. DE C. V., un permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico en Ciénega de Flores, Nuevo León.
- XVII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga un permiso de transporte de gas natural comprimido por medio de semirremolques a GNC HIDROCARBUROS, S. A. DE C. V.
- XVIII.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se aprueba la temporada abierta para un sistema de transporte por ducto de acceso abierto a los siguientes solicitantes:
1. SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN ACEITE Y GAS, S. A. DE C. V. (Gas Natural).
 2. SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN ACEITE Y GAS, S. A. DE C. V. (Petróleo).

- XIX.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se emiten modificaciones a los términos y condiciones generales para las ventas de primera mano de gas natural de PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, aprobados y expedidos mediante la resolución RES/101/2017, y modificados mediante las resoluciones RES/1205/2017, RES/1400/2018 y RES/2641/2018.

En materia de Gas LP

- XX.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a TERMIGAS S. A. DE C. V., Titular del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo G/021/LPA/2010, los términos y condiciones para la prestación del servicio.
- XXI.** Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se autorizan la cesión del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los siguientes permisionarios:
1. ES BLUE PROPANE, S. A. DE C. V., número de permiso LP/17833/EXP/ES/2016, en favor de ESTACIONES DE SERVICIO ENLACE, S. A. DE C. V.
 2. ES BLUE PROPANE, S. A. DE C. V., número de permiso LP/13731/EXP/ES/2016, en favor de ESTACIONES DE SERVICIO ENLACE, S. A. DE C. V.
 3. ES BLUE PROPANE, S. A. DE C. V., número de permiso LP/21148/EXP/ES/2018, en favor de ESTACIONES DE SERVICIO ENLACE, S. A. DE C. V.
- XXII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega el permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo a GAS DEL PACÍFICO, S. A. DE C. V., para ubicarse en Mazatlán, Sinaloa.
- XXIII.** Nueve proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorgan un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo a los siguientes solicitantes:
1. COMBUSTIBLES Y GASES DE TORREÓN, S.A. DE C.V.
 2. DELAGAS DE SINALOA S. DE R.L. DE C.V.

3. ENLACE GASERO, S.A. DE C.V.
4. GAS BUS, S.A. DE C.V.
5. GAS RGL, S.A. DE C.V.
6. GASES RODRÍGUEZ DEL NORESTE S.A. DE C.V.
7. INTERGAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
8. SUPER GAS SAN CARLOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
9. TRANSNACIONAL DE GAS PLUS, S.A. DE C.V.

XXIV. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga un permiso de distribución de gas licuado de petróleo por medio de Auto tanques a OTZOLO GAS, S.A.P.I. DE C.V.

XXV. Treinta y tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los siguientes solicitantes:

1. ANGEL GABRIEL OLMEDO PALACIOS, a ubicarse en Ecatepec de Morelos, Estado de México.
2. COMBUSTIBLES Y GASES DE ZACATECAS S.A. DE C.V., a ubicarse en Zacatecas, Zacatecas.
3. CORPORATIVO MACOGAS DE MEXICO, S.A. DE C.V., a ubicarse en Tlaquepaque, Jalisco.
4. DIESGAS, S.A. DE C.V., a ubicarse en Irapuato, Guanajuato.
5. DIESGAS, S.A. DE C.V., a ubicarse en Los Cabos, Baja California.
6. DISTRIBUIDORA CHIHUAHUENSE DE GAS, S.A. DE C.V., a ubicarse en Chihuahua, Chihuahua.
7. DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V., a ubicarse en Pueblo Nuevo, Guanajuato.

8. DISTRIBUIDORA ENERGÉTICOS BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., a ubicarse en Mexicali, Baja California.
9. DISTRIBUIDORA ENERGÉTICOS BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., a ubicarse en Mexicali, Baja California.
10. DISTRIBUIDORA ENERGÉTICOS BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., a ubicarse en Mexicali, Baja California.
11. DISTRIBUIDORA ENERGÉTICOS BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., a ubicarse en Mexicali, Baja California.
12. FENIXGAS, S.A. de C.V., a ubicarse en Ixtapaluca, Estado de México.
13. GAS ECONÓMICO METROPOLITANO, S.A. DE C.V., a ubicarse en General Terán, Nuevo León.
14. GAS IMPERIAL DE AXAPUSCO, S.A. DE C.V., a ubicarse en Zapotlán de Juárez, Hidalgo.
15. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., a ubicarse en Queréndaro, Michoacán de Ocampo.
16. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., a ubicarse en Amatepec, Estado de México.
17. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., a ubicarse en San José del Rincón, Estado de México.
18. GAS L.P. DE MÉRIDA, S.A. DE C.V., a ubicarse en Umán, Yucatán.
19. GAS L.P. DE MÉRIDA, S.A. DE C.V., a ubicarse en Hunucmá, Yucatán.
20. GAS L.P. DE MÉRIDA, S.A. DE C.V., a ubicarse en Kanasín, Yucatán.
21. GAS L.P. DE MÉRIDA, S.A. DE C.V., a ubicarse en Motul, Yucatán.
22. GAS L.P. DE MÉRIDA, S.A. DE C.V., a ubicarse en Kanasín, Yucatán.

23. GAS TOMZA DE YUCATAN, S.A. DE C.V., a ubicarse en Mérida, Yucatán.
24. GASTA GAS S.A DE C.V, a ubicarse en Ecatepec de Morelos, Estado de México.
25. GRUPO RAMA GAS, S.A. DE C.V., a ubicarse en Cunduacán, Tabasco.
26. HIDROCARBUROS DE COAHUILA, S. DE R.L. DE C.V., a ubicarse en Zaragoza, Coahuila de Zaragoza.
27. HIDROCARBUROS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., a ubicarse en Mexicali, Baja California.
28. JOSÉ JESÚS NIEVES GUTIÉRREZ, a ubicarse en San Juan del Río, Querétaro.
29. MARJO GAS, S. A. S. DE C.V., a ubicarse en El Marqués, Querétaro.
30. SUPER GAS DE AGUA PRIETA, S.A. DE C.V., a ubicarse en Agua Prieta, Sonora.
31. SUPER GAS DE CIUDAD JUÁREZ, S.A. DE C.V., a ubicarse en Juárez, Chihuahua.
32. VENDOGAS, S.A. DE C.V., a ubicarse en Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave.
33. VENDOGAS, S.A. DE C.V., a ubicarse en Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave.

XXVI. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos a EFGGAS, S. DE R.L. DE C.V.

XXVII. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se autoriza la suspensión de la prestación del servicio de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución del permiso LP/13849/DIST/PLA/2016 a nombre de SONIGAS PUEBLA, S.A. DE C.V.

En materia de Petrolíferos

- XXVIII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES la modificación del permiso de expendio de petrolíferos en aeródromos PL/11685/EXP/AE/2015, por el aumento y disminución en el número de autotanques y dispensadores motrices.
- XXIX.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a OPERADORA DE MINIESTACIONES COMBUSERV, S. A. DE C. V., la modificación por cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio PL/10833/EXP/ES/2015 en favor de ESTACIÓN DE SERVICIO LA LAGUNA, S. A. DE C. V.
- XXX.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega a AUTOGAS DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V., la modificación por cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio PL/6389/EXP/ES/2015, en favor de SERVICIO ALTAMIRANO, S. A. DE C. V.
- XXXI.** Cinco proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega el permiso de comercialización de petrolíferos a los siguientes solicitantes:
1. LU AUTOTRANSPORTES NACIONALES, S. A. DE C. V.
 2. ONCE BROKERS, S. A. DE C. V.
 3. DIÉSEL CANCÚN, S. A. DE C. V.
 4. COMBUSTIBLES DEL CARIBE, S. A. DE C. V.
 5. SARREAL, S. A. DE C. V.
- XXXII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega el permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a ENERGÉTICOS INTERNACIONALES, S. A. DE C. V.
- XXXIII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a SARA GABRIELA ALZAGA PÉREZ.
- XXXIV.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio para autoconsumo a GYBSACO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.

XXXV. Ciento cincuenta proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en Estación de Servicio, a los siguientes solicitantes:

1. PITS ABASTECIMIENTOS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Estado de México.
2. PITS ABASTECIMIENTOS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Estado de México.
3. ESTACIÓN DE SERVICIO CAPRISA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.
4. LLANES GAS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Baja California.
5. RINDEMÁS CUBS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Sinaloa.
6. ESTACIÓN DE SERVICIO 3HS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Yucatán.
7. GASOLINERA FELIPE SEVILLA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Colima.
8. NIETO PIPELINES, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Quintana Roo.
9. GRUPO EMPRESARIAL 3 MIXTECAS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Oaxaca.
10. SERVICIOS INTEGRALES MARY S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Sinaloa.
11. SERVICIOS INTEGRALES MARY S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Sinaloa.
12. SERVICIO FRATINO S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Estado de México.
13. SERVICIO QRO - TX S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Querétaro.
14. ESPECIALIZADA MAEL, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Durango.

15. EVERARDO GUSTIN SÁNCHEZ, para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
16. SERVICIO FGS LA VIRGEN, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Querétaro.
17. LUIS GONZÁLEZ ORTIZ, para la estación ubicada en Estado de México.
18. COMSA COMBUSTIBLES MEXICANOS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
19. CONTROL GAS KALA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Campeche.
20. PETRO AGS S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Aguascalientes.
21. MARILYN BETANCOURT MORENO., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.
22. GRUPO SAYATH, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
23. SERVICIOS SALTILLO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
24. SERVICIO FACIL DEL SURESTE, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Querétaro.
25. GI POWER GROUP S.A DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
26. SERVICIO DE COMBUSTIBLES EL HIGUERON, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Morelos
27. COMBU-EXPRESS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Jalisco.
28. COMBU-EXPRESS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Jalisco.
29. ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
30. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.

31. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
32. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
33. PAPRI COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
34. INVER DYP, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
35. TAI PAN DE CHIAPAS S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Chiapas.
36. SUPER ESTACIÓN PALO BLANCO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
37. GENSA AUTO SERVICIO EXPRESS S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
38. GASOLINERA MAJOFRA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
39. KOKANI S. DE R.L. DE C.V., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.
40. COMBUSERVICIOS INTERNACIONALES, S. DE R.L. DE C.V., para la estación ubicada en Baja California.
41. PETROMAX, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
42. MORAGAS DEL SURESTE S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Oaxaca.
43. PETROMAX, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
44. GC GRUPO CENTINELA S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
45. ESTACIÓN SANTA BÁRBARA DE COLIMA S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Colima.
46. ORVI COMBUSTIBLES S.A DE C.V., para la estación ubicada en el Estado de México.

47. ESTACIÓN ARCO IRIS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
48. AUTOSERVICIO YUCATÁN, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Yucatán.
49. PETROMAX, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
50. FOSELL JP S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Aguascalientes.
51. PETROMAX, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
52. BP LOS TAMARINDOS S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Colima.
53. 777 MSI DIAMANTE S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Sinaloa.
54. SERVICIO PETRO PESQUERÍA 3 S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Nuevo León.
55. MULTISERVICIO LA PLATA, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Zacatecas.
56. PETROPLAZAS S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Sonora.
57. NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO 856 S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tlaxcala.
58. MEGA GASOLINERAS S.A DE C.V., para la estación ubicada en Guanajuato.
59. MEGA GASOLINERAS S.A DE C.V., para la estación ubicada en Aguascalientes.
60. ORIGAS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en el Estado de México.
61. GASOLINERA LOS CHARCOS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
62. GRUPO GOMALPO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.

63. ORIGAS, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Tlaxcala.
64. OPERADORA DE COMBUSTIBLES NMG, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Querétaro.
65. OPERADORA DE COMBUSTIBLES NMG, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Querétaro.
66. OPERADORA DE COMBUSTIBLES NMG, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Querétaro.
67. TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLES TOPOLOBAMEX S. A. DE C.V., para la estación ubicada en Sinaloa.
68. PROYECTO 1, RANCHO SAN PABLO, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Puebla.
69. SERVICIOS SAN NICOLÁS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Yucatán.
70. COMPAÑIA DE SERVICIOS EL RISCO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
71. COMPAÑIA DE SERVICIOS EL RISCO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Querétaro.
72. SERVICIO REGIO OCHO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tabasco.
73. COMPAÑIA DE SERVICIOS EL RISCO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Querétaro.
74. SERVICIO GUTMART, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Aguascalientes.
75. ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
76. ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
77. ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
78. ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.

79. GRUPO GASDE, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
80. ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
81. ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
82. ALMACENES DISTRIBUIDORES DE LA FRONTERA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
83. COMPAÑIA DE SERVICIOS EL RISCO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
84. SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Coahuila de Zaragoza.
85. CM COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Sonora.
86. SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
87. PETROMAX, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
88. ROSBELT, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Sinaloa.
89. MARÍA REYNA DE LA PAZ VENEGAS LÓPEZ., para la estación ubicada en Guanajuato.
90. SERVICIO PETRO SANTIAGO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
91. ESTACIÓN MARCEJO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Morelos.
92. COMBUSTIBLES HSM, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.
93. ESTACIÓN DE SERVICIO 22 DE OCTUBRE, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.
94. GRUPO GASOLINERO TAMPICO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tamaulipas.

95. COMPAÑIA DE SERVICIOS EL RISCO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Querétaro.
96. SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Guanajuato.
97. COMPAÑIA DE SERVICIOS EL RISCO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
98. COMBU-EXPRESS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
99. GASOLINERA TEMOZON NORTE, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Yucatán.
100. SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
101. SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
102. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES DEL CENTRO JIR, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
103. PETRO FUELS TAMUIN, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en San Luis Potosí.
104. GRUPO DOADE OU, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
105. GASERVICIO PUERTA REAL, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Sonora.
106. ESTACIÓN DE SERVICIO LOS HIJUELOS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
107. RAGONZVILL, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
108. SERVICIO GASOLINERO MACULTEPEC, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tabasco.
109. COMPAÑIA DE SERVICIOS EL RISCO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
110. PETROMAX, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.

111. FRANCISCO JAVIER HERRERA HERNÁNDEZ, para la estación ubicada en Chiapas.
112. PETROMAX, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
113. GUMARO GUADALUPE BENAVIDES MORALES., para la estación ubicada en Tamaulipas.
114. PETROMAX, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
115. ENERGÉTICOS ROJO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
116. SERVICIO FAD, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tlaxcala.
117. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
118. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
119. COMBU-EXPRESS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Jalisco.
120. ACARREOS SAN FANDILA FTSN, S. DE R. L., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
121. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ALFA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Yucatán.
122. PETROMIXTECAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Oaxaca.
123. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
124. SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Guanajuato.
125. SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Guanajuato.
126. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.

127. SERVI K-FIVER S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Puebla.
128. OKTAN KERS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
129. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
130. SERVICIO AG ESCOBEDO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.
131. GASOLINERAS DEL SURESTE MEXICANO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Yucatán.
132. VIROGU GASOLINERAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
133. ESTACIÓN DE SERVICIOS SAC ACTUN, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Quintana Roo.
134. PROVEEDORA DE LIQUIDOS DE TAMAULIPAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
135. SERVICIO CUPULA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en el Estado de México.
136. CENTRO GASOLINERO ÁNIMAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
137. SERVICIO FACIL DEL SURESTE, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
138. SERVICIO FACIL DEL SURESTE, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chiapas.
139. FOMENTO GASOLINERO, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Yucatán.
140. GRUPO JURADO GASOLINERAS, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Chihuahua.
141. AUTO SERVICIO TLAXIMALOYAN, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.
142. GASOLINERIA CONTOY, S.A. DE C.V., para la estación ubicada en Quintana Roo.

143. GRUPO ENERGÉTICO JEMA, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Oaxaca.
144. GRUPO GASOLINERO S-91, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
145. GRUPO GASOLINERO S-91, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Tamaulipas.
146. CR 88, S.A.P.I. DE C.V., para la estación ubicada en Ciudad de México.
147. CR 88, S.A.P.I. DE C.V., para la estación ubicada en Ciudad de México.
148. CR 88, S.A.P.I. DE C.V., para la estación ubicada en Ciudad de México.
149. CR 88, S.A.P.I. DE C.V., para la estación ubicada en Ciudad de México.
150. SÚPER SERVICIOS MAFHER, S. A. DE C. V., para la estación ubicada en Querétaro.

XXXVI. Veintiún proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos, a los siguientes solicitantes:

1. HC CARGO S.A. DE C.V.
2. MONARCA LOGISTICS, S.A DE C.V.
3. GRUPO INTERNACIONAL ALANIS, S.A DE C.V.
4. SUPER SERVICIO DEL ORIENTE GARSAN, S.A DE C.V.
5. GASOLINERAS JÚPITER MÉXICO S.A. DE C.V.
6. ATF TRANSPORT, S.A. DE C.V.
7. ANGELICA PESCADOR GARCÍA.
8. COMBUSTIBLES EL HUERTO S.A. DE C.V.
9. ESTACIÓN DE SERVICIO TLACOACHIS S.A. DE C.V.
10. GRUPO GASOLINERO GILCO S.A. DE C.V.
11. LOGÍSTICA Y TRANSPORTES ZAPATERO GARCÍA, S.A. DE C.V.

12. HORIZON CONEXIÓN DIRECTA, S. A. DE C. V.
13. SERVICIOS INTEGRALES ARGAN, S. A. DE C. V.
14. LUIS CARLOS ARRIOLA ADAME.
15. TRANSPORTES Y MAQUINARIA MORO, S. A. DE C. V.
16. MAQUINARIA, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE ANTEQUERA, S. A. DE C. V.
17. LUBICOILS, S. A. DE C. V.
18. ASTRO TRANSPORTE DE REFINADOS, S. A. DE C.V.
19. SUE SERVICIOS DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA S.A. DE C.V.
20. TYMPSA LOGISTICS, S.A. DE C.V.
21. NARCEA ENLACES LOGÍSTICOS, S.A. DE C.V.

En Materia de Administración

- XXXVII.** Un proyecto de acuerdo por el que el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía aprueba el anteproyecto de Presupuesto Anual que contiene las necesidades de recursos presupuestarios para llevar a cabo sus funciones, para su integración en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023.

En Materia Jurídica

- XXXVIII.** Doce proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se inicia procedimiento administrativo de sanción en materias de electricidad e hidrocarburos.
- XXXIX.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se resuelve el procedimiento administrativo de sanción en materia de hidrocarburos.
- XL.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se dejan sin efecto dos resoluciones del año 2018.

-- o --